

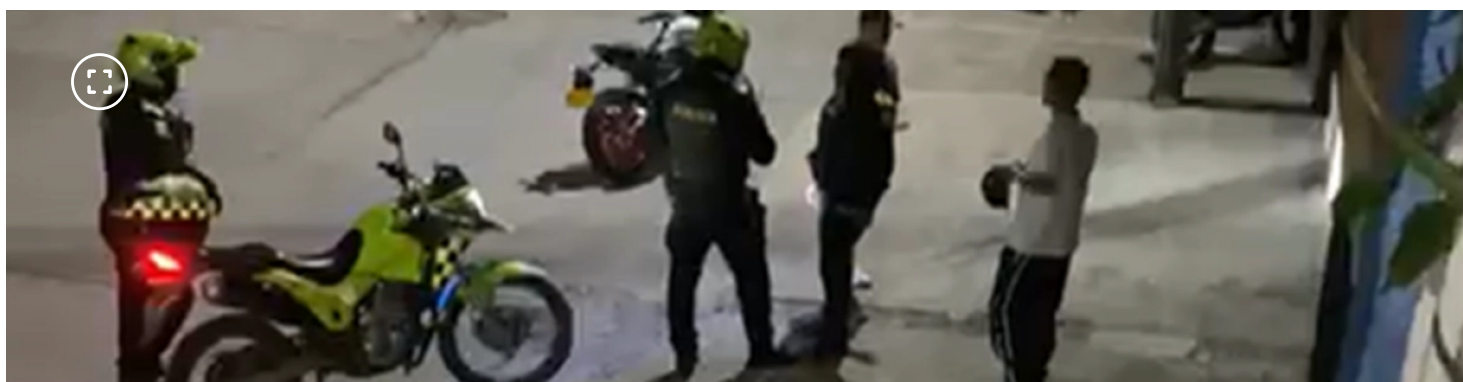


NOTICIA

Cali | Policía responde tras polémicos videos de hombres que fueron dejados libres tras dispararle a una persona

- Autoridades aclararon los hechos ocurridos el 30 de mayo, en el tradicional barrio Obrero.

- Por el hecho, se abrirá una investigación disciplinaria, para dar claridad a lo ocurrido.



En el video se observan a policías que dialogan con hombres que habían disparado a una persona. Foto: Captura de pantalla



José Antonio Minota Hurtado ✉

PERIODISTA

05.06.2025 11:09 | Actualizado: 05.06.2025 11:47



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar

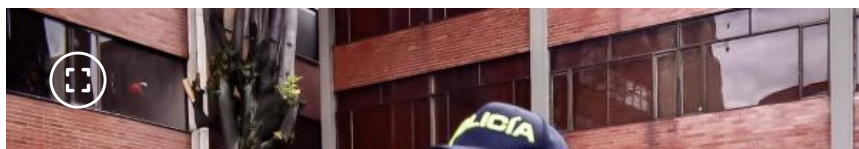


Comentar

Las autoridades caleñas le salieron al paso a los polémicos videos que se viralizaron en redes sociales, en los que varias patrullas de la Policía, aparentemente, habrían capturado a dos hombres que se movilizaban en una motocicleta, y momentos previos, uno de ellos, le disparó a un hombre que deambulaba por el tradicional barrio Obrero, ubicado en el centro de la ciudad.

A través de un comunicado de prensa de seis puntos, la Policía Metropolitana de Cali, dio claridad sobre lo ocurrido en este popular sector de la ciudad.

(Lea también: [Capturaron en Cali a una mujer con un 'embarazo de cocaína': tenía una barriga falsa con 5600 dosis del alcaloide](#))





METROPOLITANA DE BOGOTÁ

os ocurrieron el pasado 30 de mayo, en este
o que **la persona lesionada fue atendida**
siendo dado de alta horas más tarde.

go atacado a una persona, desde la Policía
los funcionarios adscritos a esta unidad
erdo con su relato, habrían sido objeto de un

El coronel Germán Alfonso Manrique, subcomandante de la Policía Metropolitana de Cali, explicó: “En el marco de la política integral de transparencia institucional, el comando de esta unidad ordenó la apertura de una investigación de carácter disciplinario para determinar con claridad las circunstancias que enmarcaron los hechos”.



El hecho sucedió en el barrio Obrero, en Cali. FOTO:ARCHIVO EL TIEMPO

Agregó que la Justicia Penal Militar adelantará de oficio un proceso en contra de los funcionarios involucrados en los hechos descritos.

“La Policía Nacional ratifica su compromiso de rectitud y cero tolerancia con situaciones que afecten la confianza depositada por todos los colombianos y reafirma la lucha frontal contra actuaciones que se aparten del deber constitucional”, finalizó el funcionario.

La polémica

Esta situación se dio a conocer a través de un video de una cámara de seguridad y otra, de un habitante del sector.

En el material audiovisual se puede observar que dos hombres interceptaron a otro. Uno de ellos le dispara con un arma, y al intentar salir del lugar, fueron sorprendidos por una patrulla que los detuvo por un momento, mientras llegaron más uniformados y vieron a la persona atacada en el suelo.

Luego de varios minutos de diálogos, ambos hombres se fueron en su motocicleta.

Esta situación, generó de inmediato la indignación de muchas personas, debido a que lo interpretaron como un presunto caso de negligencia policial.

Además, se había especulado que la persona atacada con una supuesta arma de fuego, había fallecido por la gravedad de la lesión.

(Además: [Un tercer vehículo no alcanzó a ser incinerado en Tuluá: uno de los presuntos responsables fue capturado](#))

Cayeron los ‘Cintasardi’ en la comuna 13

Tan solo siete meses de investigación bastaron para que investigadores de la Policía Nacional lograran desarticular a los ‘Cintasardi’, **peligrosa organización dedicada al tráfico de estupefacientes en entornos escolares, universitarios y deportivos del oriente de Cali.**



Desde la Policía explican que hombre armado hace parte de la institución y estado de descanso. FOTO:AFP

Para ello, fueron necesarias 17 diligencias de allanamiento en diferentes comunas de la ciudad, donde las autoridades hicieron efectivas las órdenes de captura contra los integrantes de la mencionada estructura a la que se le atribuye **el expendio de al menos 6 mil dosis mensuales de marihuana, bazuco y derivados de cocaína, lo que les representaba ingresos criminales superiores a los 30 millones de pesos.**

“Una mujer de 25 años, conocida en el mundo delincriminal como alias Tuna o Natalia, es señalada de coordinar tanto el almacenaje, como la dosificación, distribución y expendio de los alucinógenos. Se presume que utilizaban la infraestructura urbana del sector y chatarrerías para el ocultamiento de las sustancias y así evitar la acción de las patrullas de vigilancia”, detalló el informe policial.

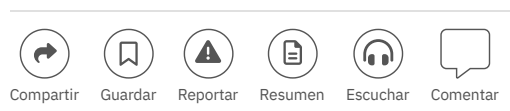
Cabe mencionar que los capturados (siete mujeres y nueve hombres) fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación. Un juez de Control de Garantías le dictó medida de aseguramiento intramural a 15 de ellos y una medida de detención domiciliaria por los delitos de concierto para delinquir y tráfico de estupefacientes.

Otra información que le puede interesar



ANDI llama a aprobar la Reforma Laboral FOTO:

Sigue toda la información de Colombia en [Facebook](#) y [X](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



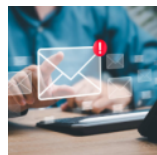
Conforme a los criterios de  **The Trust Project**

[SABER MÁS](#)

TEMAS RELACIONADOS

[Cali](#) | [Obrero](#) | [Polémica](#) | [Policía](#)

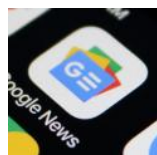
SUGERENCIAS



BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

[REGISTRATE](#)



EL TIEMPO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en Google News.

[QUIERO RECIBIRLO](#)